

{ OPINIÓN }

# Chile frente a la pugna EE.UU. vs. China

HERALDO MUÑOZ



La tendencia subyacente de nuestros tiempos es la pugna de poder entre Estados Unidos y China. Esta rivalidad es de naturaleza estructural y seguirá condicionando el sistema internacional durante la próxima década.

**CHINA ES EL OBJETIVO CENTRAL** de la guerra arancelaria del Presidente Donald Trump. Esta contradicción, de hecho, orienta la política exterior de Washington hacia América Latina, pues pretende limitar o reducir la presencia económica y política de Beijing en la región, además de impedir la inmigración irregular y el tráfico de drogas.

Estamos ante un desafío mayor para las políticas exteriores independientes de los países latinoamericanos.

China y EE.UU. se han estado acusando mutuamente de ciberataques cada vez más atrevidos. Beijing presiona y, paralelamente, impulsa una "ofensiva de encanto" con países como Corea del Sur y Japón, y especialmente con Europa, distanciada de Trump por la agresividad de Washington y por su postura favorable a Rusia en la guerra con Ucrania.

**LAS CONVERSACIONES BILATERALES** en Suiza permitieron "desescalar" la guerra comercial por 90 días. China quedó con un arancel igual al gravamen universal del 10%, el mismo de Chile, al cual se le agrega un cargo adicional del 20% asociado a los esfuerzos pendientes para reducir el flujo de fentanilo de China hacia EE.UU. A su vez, China redujo su arancel del 125% a los productos estadounidenses, al 10%.

Frente a este escenario, Chile ha actuado acertadamente.



**CHILE** debe hacer equilibrio en sus relaciones con EE.UU. y China.

Descartando cualquier retaliación, la Cancillería solicitó consultas con EE.UU., en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) bilateral, para que se respete este exitoso tratado, con arancel cero, cuya balanza comercial favorece a EE.UU.

**LAS REUNIONES** entre la subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería con el representante de Comercio de EE.UU., derivaron en una hoja de ruta que debiera culminar con un acuerdo dentro de dos meses. Entre las materias agendadas están los supuestos incumplimientos de Chile en materia de propiedad intelectual, y el *investment screening* que puede leerse como una solicitud de Washington para que Chile evite la llegada de inversiones chinas a sectores estratégicos de la economía nacional.

**SE REQUIERE RESOLVER** los reclamos persistentes de EE.UU. sobre propiedad intelectual (ej., piratería *online*). Igualmente,

como Washington tiene interés en tierras raras y minerales críticos, hay que poner esto en la mesa de negociaciones.

**INDEPENDIENTE DE LA INSINUACIÓN** puntual de EE.UU., se podría estudiar la filtración de inversiones en áreas críticas tomando, especialmente, la experiencia de Australia. También es necesario promover la inversión extranjera, formulando, quizás, un nuevo Decreto Ley 600 (estatuto de la inversión extranjera). Otra idea que amerita estudio es la de quienes postulan un "ombudsman de las inversiones", una entidad autónoma, plural, y técnica, que garantice que los procedimientos regulatorios sean justos, proporcionales y razonables, sin renunciar a altos estándares ambientales y sociales.

Las inversiones chinas en Sudamérica siguen aumentando, pero aún son inferiores a las de EE.UU. y Europa. Interesantemente, encuestas de The Economist muestran que en Sudamé-

rica la opinión pública sobre China está mejorando, pues es considerada como una superpotencia más respetuosa y un socio más fiable.

**XI JINPING** en la reciente reunión de Celac en Beijing declaró, desde la perspectiva de sus propios intereses geopolíticos, que apoya la defensa de la soberanía de los países de la región ante las interferencias externas. Apoyar el multilateralismo y el comercio abierto no significa optar por uno de los contendores en la pugna global de hegemonía.

Chile debe mantener las mejores relaciones con EE.UU., dialogando pragmáticamente todo lo que sea necesario, pero sin hipotecar lazos soberanos con otras potencias, como es el caso de China, nuestro principal socio comercial.

**IMPULSAR UNA POLÍTICA** de "autonomía inteligente" respecto a la pugna entre EE.UU. y China es imperativo, no alineando a Chile con ninguno de los dos, sino potenciando sutilmente los intereses nacionales. La autonomía inteligente es una tarea compleja de equilibrios. Pero para eso está la diplomacia.

Por último, Chile tiene que reforzar las alianzas con quienes desean un comercio abierto, basado en reglas, y respetuoso de los acuerdos. Chile no debe unirse como miembro al grupo BRICS que lidera China, entre otras razones, porque pretende sustituir al dólar por una moneda alternativa, línea roja para Washington. Sí conviene, en cambio, aceptar la invitación a la próxima reunión del grupo en Río de Janeiro, por la relación de Chile con Brasil y por ser el BRICS un foro de actores relevantes en un momento de crisis del comercio global.

Heraldo Muñoz fue canciller de Chile entre 2014 y 2018